MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 842
QUILLON, jueves 19 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE $:18.515 : 10-927

Y SON:DIECIOCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA,PAGO DE FACTURA N° 33264510, POR CONSUMO TELEFONICO DE SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	010166	Telefonía Fija	18.515		90635000-9	-0
1110204		Banco Estado Junji		18.515	90635000-9	C-0
		TOTALES :	18.515	18.515		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000107 | CHEQUE N° 9526279 | NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 842 | FECHA DE PAGO | FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME